

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 25/26



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



**C.E.I.P. LEÓN
SAN CLAUDIO**



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP SAN CLAUDIO										
CÓDIGO: 2005604										
DIRECCIÓN: CALLE PÁRROCO DON CARMELO RODRÍGUEZ, 5, 24004										
LOCALIDAD: LEÓN										
PROVINCIA: LEÓN										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICA										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: GLORIA MARÍA DÍEZ FLÓREZ										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 27/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/10/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

1.1. Objetivos generales y específicos:

Los objetivos generales de la Programación General Anual (PGA) del centro permiten desplegar y dar continuidad a las iniciativas establecidas en las líneas estratégicas del Proyecto Educativo. Cada objetivo, a su vez, se desglosa en otros de carácter más específico y operativo, que permitirán aterrizar las intenciones expresadas en ellos y articular su desarrollo en el día a día de las aulas.

Para el presente curso escolar se definen los siguientes:

1. **MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA:** Elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la actualización continua de la práctica docente, la evaluación sistemática de los resultados y la mejora de los procesos organizativos y pedagógicos del centro.
 - 1.1. Revisar y actualizar las programaciones didácticas, asegurando su coherencia con la normativa vigente y las necesidades del alumnado.
 - 1.2. Ofrecer formación continua al profesorado en metodologías activas, evaluación competencial y atención a la diversidad.
 - 1.3. Consensuar sistemas de evaluación interna que permitan analizar resultados académicos y competencias, así como la eficacia de las medidas aplicadas.
 - 1.4. Fomentar el trabajo colaborativo entre los equipos docentes para la mejora de la práctica educativa.

2. **PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN:** Garantizar una educación inclusiva y equitativa que atienda a la diversidad del alumnado y elimine las barreras que limiten su participación y aprendizaje.
 - 2.1. Aplicar medidas de atención a la diversidad y planes individualizados según las necesidades del alumnado.
 - 2.2. Desarrollar actuaciones preventivas y compensatorias ante posibles desigualdades derivadas de factores sociales, económicos o culturales.
 - 2.3. Promover la convivencia positiva y la educación emocional como base del bienestar escolar.
 - 2.4. Reforzar la coordinación con los servicios de orientación, las familias y otras instituciones para una respuesta educativa más eficaz.
3. **FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** Favorecer la implicación activa de todos los sectores de la comunidad educativa en la vida del centro y en la toma de decisiones compartidas.
 - 3.1. Potenciar los canales de comunicación y participación de las familias en el seguimiento educativo y en las actividades del centro en la medida en que el profesorado considere adecuado.
 - 3.2. Fomentar la participación del alumnado en espacios de representación y responsabilidad compartida.
 - 3.3. Promover la colaboración entre docentes, personal no docente y equipo directivo para consolidar un clima institucional de compromiso y cooperación.
 - 3.4. Impulsar proyectos y actividades que refuercen la identidad del centro y su proyección en el entorno social y cultural.
4. **DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI:** Integrar en la práctica educativa el desarrollo de competencias clave para la vida y el aprendizaje permanente, favoreciendo una formación integral del alumnado.
 - 4.1. Incorporar estrategias que potencien el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración.
 - 4.2. Fomentar la autonomía del alumnado mediante metodologías activas y autorreguladas.
 - 4.3. Integrar la educación en valores, la sostenibilidad, la ciudadanía global y la cultura democrática en las actividades del centro.
 - 4.4. Promover experiencias de aprendizaje que relacionen el conocimiento escolar con contextos reales.
5. **FOMENTO DE LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA:** Impulsar la innovación metodológica y el uso pedagógico de todo tipo de recursos para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la gestión educativa.

- 5.1. Promover la aplicación de metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en el Pensamiento, Aprendizaje Servicio, etc.) como complemento a la práctica docente.
- 5.2. Ofrecer alternativas para la formación del profesorado en metodologías activas, así como en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al aula.
- 5.3. Fomentar la innovación pedagógica en el aula, promoviendo la reflexión, el análisis compartido y la difusión de buenas prácticas entre el profesorado.
- 5.4. Promover experiencias innovadoras que contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza y evaluación.

6. DESARROLLO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA: Fortalecer las capacidades de liderazgo, organización y gestión de los equipos directivos y docentes, consolidando una cultura institucional orientada a la mejora continua.

- 6.1. Impulsar la formación en liderazgo pedagógico, gestión de equipos y resolución de conflictos.
- 6.2. Mejorar la planificación y seguimiento de los procesos internos mediante reuniones, coordinación y evaluación periódica.
- 6.3. Promover la corresponsabilidad y la toma de decisiones compartidas entre los miembros del claustro y los órganos colegiados.
- 6.4. Valorar y reconocer las buenas prácticas docentes y la implicación del profesorado en el desarrollo institucional del centro.

1.2. Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración:

El horario lectivo del centro durante este curso será el siguiente:

- De 9.30 a 13.30 en los meses de junio y septiembre.
- De 9.00 a 14.00 de octubre a mayo.

En los meses de junio y septiembre se añadirá el servicio de conciliación, que ampliará el horario una hora más, desde las 13.30 a las 14.30 horas, para aquellas familias que lo soliciten, pudiendo recoger a los alumnos desde las 14.00 horas en adelante.

El horario del servicio del Programa Madrugadores será de 7:30 a 9:00, pudiendo entrar al alumnado hasta las 8.30.

El servicio de comedor escolar funcionará en dos turnos. En el primer turno comerán los grupos de 2, 3, 4, 5 años, 1º, 2º y 3º. En el segundo turno comerá el alumnado de 4ª a 6º. En los meses de septiembre y junio el primer turno comenzará a comer a las 13.30 y el segundo turno a continuación.

Las actividades extraescolares se desarrollarán, normalmente, entre las 16:00 y las 18:00 horas de octubre a mayo.

Las modificaciones del horario legalmente autorizado se comunicarán oportunamente y se expondrán en el tablón de anuncios.

Fuera del horario establecido en las actividades extraescolares, el alumnado que no tenga una actividad concreta deberá abandonar el recinto escolar. Si fuera de este horario se

hiciera uso de las instalaciones, la/s persona/s o instituciones autorizadas se harán responsables de la limpieza y/o desperfectos que pudieran ocasionar.

La apertura y cierre será competencia del conserje de turno. La apertura de las instalaciones, fuera del horario general del Centro, es decir, a partir de las 18.00 horas, deberá ser autorizado expresamente por el Ayuntamiento de León. Nunca podrá prolongarse el cierre de las instalaciones, con carácter general, más allá de las 19.00 horas con el fin de facilitar al equipo de limpieza el desarrollo de sus funciones.

La organización del horario debe garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente para cada una de las áreas del currículo.

La distribución horaria de las actividades docentes en Educación Infantil se hará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos, periodos de juego y descanso propuestos cada día de la semana y teniendo en cuenta los ritmos del alumnado en las distintas actividades.

En Educación Primaria se adecuarán a lo dispuesto en el DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la elaboración de los horarios de las diferentes áreas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de carácter general:

1. Siempre que sea posible, se dedicarán las primeras horas de la mañana a la impartición de las áreas instrumentales (Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura).
2. Se tratará de minimizar los desplazamientos del profesorado entre edificios en horas lectivas consecutivas (priorizando que estos desplazamientos, si fueran inevitables, coincidan con periodos no lectivos como el recreo, o de atención no directa, como coordinaciones, apoyos, etc.).
3. A partir de las dificultades detectadas por el equipo docente de nivel en las correspondientes evaluaciones iniciales, al comienzo de curso se establecerá un horario de apoyos ordinarios que fomentará la codocencia y la atención a la diversidad. Para ello se destinarán los periodos lectivos disponibles en los horarios del profesorado en los que no tenga carga directa de áreas a realizar estas funciones.
4. Para la asignación de apoyos específicos de AL, PT, PROA+ y Refuerzo en Matemáticas y Lengua se tendrá en cuenta la información procedente de las reuniones que mantendrán estos especialistas con los profesionales del EOEP que atienden al centro, así como la procedente de las evaluaciones iniciales de los diferentes grupos.

En el apartado sobre *Normas generales de funcionamiento del centro*, recogido en Reglamento de Régimen Interno, se concretan criterios más detallados sobre el proceso de elección de grupos, configuración del horario personal del profesorado, etc.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

En coherencia con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y atendiendo a los resultados obtenidos en la memoria final del curso anterior, la presente Programación General Anual

recoge los valores y prioridades de actuación que orientarán la acción educativa durante el curso actual.

Estos principios constituyen el eje vertebrador de la práctica docente, de la organización escolar y de la convivencia, y reflejan el compromiso del centro con una educación integral, inclusiva y de calidad.

Los valores fundamentales que guiarán la vida escolar serán la solidaridad, la tolerancia, la justicia, la paz, la integridad, la generosidad y el amor, entendidos como pilares esenciales para la formación de ciudadanos responsables, empáticos y comprometidos con su entorno. Estos valores impregnan el currículo, la convivencia y las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

De acuerdo con estos principios, se establecen las siguientes prioridades de actuación para el presente curso escolar:

- **PERSONALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE:** Adaptar las estrategias educativas y metodológicas a las características, intereses y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, promoviendo itinerarios flexibles y una atención individualizada.
- **DESARROLLO COMPETENCIAL:** Favorecer el aprendizaje competencial y el desarrollo de habilidades clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación y la alfabetización digital.
- **PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD:** Garantizar una escuela abierta y acogedora, que atienda las diferencias individuales, fomente la igualdad de oportunidades y asegure la participación de todo el alumnado.
- **DESARROLLO DEL BIENESTAR INTEGRAL:** Integrar actuaciones dirigidas al bienestar emocional, físico y social del alumnado, fomentando la educación emocional, la convivencia positiva, los hábitos saludables y el equilibrio personal.

Estas líneas de actuación servirán de guía para la planificación de los distintos planes, programas y proyectos recogidos en la PGA, garantizando la coherencia entre la acción pedagógica, los principios educativos del centro y los objetivos generales de mejora.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

El Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares tiene como finalidad enriquecer la formación integral del alumnado y favorecer su desarrollo personal, social y cultural, contribuyendo al logro de los objetivos educativos del centro. Estas actividades, planificadas dentro del marco de la Programación General Anual, se conciben como una extensión del currículo que complementa y amplía los aprendizajes adquiridos en el aula desde un enfoque vivencial, participativo e inclusivo.

Los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Ampliar y profundizar los aprendizajes curriculares, favoreciendo la conexión entre los contenidos de las distintas áreas y su aplicación práctica en contextos reales.

- Fomentar la participación activa y el compromiso del alumnado, promoviendo actitudes de cooperación, responsabilidad y respeto en entornos distintos al aula.
- Contribuir al desarrollo de competencias clave, especialmente la social y cívica, la conciencia y expresiones culturales, el aprendizaje a lo largo de la vida y la competencia emprendedora.
- Impulsar la inclusión y la igualdad de oportunidades, garantizando que las actividades sean accesibles y significativas para todo el alumnado, con independencia de sus características personales o socioeconómicas.
- Potenciar la educación en valores, promoviendo el respeto, la solidaridad, la convivencia pacífica y la sensibilidad hacia la diversidad cultural y social.
- Favorecer el bienestar emocional y la convivencia positiva, mediante actividades que fortalezcan la autoestima, el trabajo en equipo y la cohesión grupal.
- Estimular la curiosidad, la creatividad y el espíritu crítico, a través de experiencias que despierten el interés por la ciencia, la cultura, el arte, el deporte y el medio natural.
- Fomentar la relación entre el centro y su entorno, estableciendo vínculos con instituciones, asociaciones, entidades culturales y deportivas que enriquezcan la experiencia educativa.
- Promover hábitos de vida saludable, mediante actividades que impulsen la práctica del deporte, la educación ambiental y el cuidado del propio cuerpo.
- Ofrecer la posibilidad de participar a las familias en la organización y el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, siempre que el profesorado responsable de la actividad lo requiera.

3.2 Actuaciones:

Las actividades complementarias y extraescolares programadas para el presente curso escolar son coherentes con los principios del Proyecto Educativo de Centro y con los objetivos generales de la Programación General Anual, contribuyen al desarrollo de las competencias clave y a la educación en valores, promoviendo aprendizajes significativos en contextos diferentes al aula.

Su diseño responde a criterios de inclusión, participación y equidad, procurando la implicación activa de toda la comunidad educativa y el aprovechamiento de los recursos del entorno para ampliar las experiencias de aprendizaje del alumnado.

Nombre	Descripción	Tipología	Etapas	Nivel	Fecha
Visita al Coto escolar	Visita matinal al coto escolar para conocer y mantener contacto con la naturaleza y hacer talleres relacionados con dicha temática.	Extraescolar	Infantil	2º Y 3º	Octubre
Cine Van Gogh	Salida en horario escolar, con el objetivo de utilizar el cine como un recurso cultural para enseñar valores, disfrutar y fomentar el espíritu crítico.	Extraescolar	Infantil	2º Y 3º	Diciembre
Visita aula del fuego	Actividad que se realizará en el colegio para que el alumnado conozca como prevenir incendios forestales, así como conocer, respetar y conservar nuestros bosques.	Complementaria	Infantil	2º y 3º 1º ciclo y 1º	1º trimestre 2º o 3º trim.
Teatro en inglés	Actividad que se realiza en el colegio con el objetivo de disfrutar y motivar a los alumnos para aprender inglés de una forma divertida.	Extraescolar	Infantil	1º, 2º y 3º	Febrero
Teatro San Francisco	Salida programada en marzo donde podremos disfrutar de un espectáculo con marionetas, fomentar la creatividad y la participación del alumnado en la representación.	Extraescolar	Infantil	1º, 2º y 3º	Marzo

Supermercado	Visita a supermercado del barrio para conocer cómo funciona y hacer la compra.	Complementaria	Infantil	1º	Pendiente de contactar con la entidad
Visita al MULE	Visita de dos horas la exposición de animales, conocer la fauna de todos los continentes y disfrutar manipulando animales, texturas, olores...etc.	Extraescolar	Infantil	1º	2º trimestre
Visita al parque de bomberos	(*) Pendiente de contactar con el ayuntamiento, que haya fecha y que admitan alumnado de infantil.	Complementaria	Infantil	2º	2º trimestre
Museo casa botines	Se realizará en los meses de febrero y marzo, para que el alumnado de infantil conozca la figura de Antonio Gaudí, fomentando la observación y aprendiendo de forma divertida la historia y significado del edificio.	Extraescolar	Infantil	2º	2º trimestre
Biblioteca Santa Nonia	La visita a la biblioteca se realiza con el fin de conocer las instalaciones, disfrutar leyendo y escuchando todo tipo de cuentos y cuentacuentos, y fomentar el gusto por la lectura	Complementaria	Infantil	1º, 2º y 3º	Marzo y abril
Visita a Correos	Visita a Correos para conocer el oficio de cartero (su ropa, trabajo, medios de transporte) que es una carta, sello, buzón... y cómo funciona la oficina.	Complementaria	Infantil	3º	2º trimestre
Centro de interpretación León Romano	La visita guiada al León Romano se llevará a cabo para que el alumnado conozca la influencia romana en León, visitando restos romanos y conociendo sus costumbres, construcciones, vestimenta...etc.	Extraescolar	Infantil	3º	2º trimestre

Tren Turístico por león	Viaje de una hora en el trenecito turístico para disfruta y conocer los monumentos y lugares más representativos de nuestra ciudad	Extraescolar	Infantil	1º, 2º y 3º	3º trimestre
Teatro ayuntamiento	(*) Actividad pendiente de la oferta del Ayuntamiento.	Extraescolar	Infantil	1º, 2º y 3º	3º trimestre
Cine Van Gogh	Salida en horario escolar, con el objetivo de utilizar el cine como un recurso cultural para enseñar valores, disfrutar y fomentar el espíritu crítico.	Extraescolar	Infantil	1º, 2º y 3º	Junio
Salida a la fundación Carriegos	Visita matinal para conocer y mantener contacto con la naturaleza, los animales (sobre todo con lo relacionado con el mundo del caballo) y realizar algún taller.	Extraescolar	Infantil	1º, 2º y 3º	Mayo
Salida al parque de Papalaguinda	Sesión de Educación Física en el parque donde se trabajarán contenidos de la asignatura aprovechando las estructuras del parque, en un entorno natural, acabando con un almuerzo entre compañeros.	Complementaria	Primaria	1º	1, 2 y 9 de octubre
Museo de la emigración leonesa	Visita a museo y exposición temporal “altar de difuntos” sobre la cultura y las costumbres mexicanas.	Complementaria	Primaria	1º	14 de noviembre
Coto escolar	Se realizará una visita al centro realizando diferentes actividades y talleres educativos.	Extraescolar	Primaria	1º	4 de diciembre
Cines Van Gogh	Visionado de película en los cines Van Gogh para el desarrollo de tertulias dialógicas sobre la película.	Extraescolar	Primaria	1º	17 de diciembre
Teatro en inglés	Representación teatral adaptada al nivel.	Extraescolar	Primaria	1º	3-4 de febrero

Carnaval	Festividad de disfraces y complementos de carnaval (No "Patarrona")	Complementaria	Primaria	1º y 2º	13 de Febrero
Biblioteca pública	Visita a las instalaciones de la biblioteca y al departamento de literatura infantil.	Complementaria	Primaria	1º	10, 11 y 12 de marzo
Visita al Palacio de Gaudí: taller bajo la piel del dragón.	Recorrido interior y exterior de la Casa Botines completada con una actividad creativa basada en los elementos arquitectónicos y ornamentales de Gaudí.	Extraescolar	Primaria	1º	24 de marzo
Aventura Apache. (Santa Lucía de Gordón)	Realización de talleres ambientados, juegos deportivos y musicales. Juegos de pistas etc.	Extraescolar	Primaria	1º	14 de mayo
Coto escolar	Se realizará una visita al centro realizando diferentes actividades y talleres educativos.	Extraescolar	Primaria	2º	3 de diciembre
Salida al parque del Chantre	Se realizarán diferentes actividades relacionadas con la estación del otoño.	Complementaria	Primaria	2º	30 de Octubre
Cines Van Gogh	Proyección de película infantil.	Extraescolar	Primaria	2º	17 de diciembre
Teatro en inglés	Representación teatral adaptada al nivel.	Extraescolar	Primaria	2º	3-4 de febrero
Biblioteca pública	Visita a las instalaciones de la biblioteca y al departamento de literatura infantil.	Complementaria	Primaria	2º	4 y 5 de marzo
Visita al Palacio de Gaudí: taller bajo la piel del dragón.	Recorrido interior y exterior de la Casa Botines completada con una actividad creativa basada en los elementos arquitectónicos y ornamentales de Gaudí.	Extraescolar	Primaria	2º	23 de marzo

Cundaya Grand Prix	Viaje en FEVE hasta las instalaciones en Boñar. Se realizarán actividades deportivas, juegos tradicionales, talleres medioambientales etc.	Extraescolar	Primaria	2º	29 de mayo
Parque de la Participación ciudadana (barrio La Lastra)	Realización de actividades recreativas, deportivas y tradicionales.	Complementaria	Primaria	2º	17 de junio
Coto escolar	Salida en horario de mañana en la que disfrutarán de talleres y actividades relacionadas con la naturaleza.	Extraescolar	Primaria	3º	23 de enero
Museo Botines	Realizarán una visita guiada por el museo más unos talleres acordes a su edad trabajando los elementos arquitectónicos y ornamentales de Gaudí	Extraescolar	Primaria	3º	13 de noviembre
Cines Van Gogh	Visionado de película en los cines Van Gogh para el desarrollo de tertulias dialógicas sobre la película.	Extraescolar	Primaria	3º	Diciembre
Salida Parque de Papalaguinda	Sesión de Educación física en el parque de Papalaguinda, donde se trabajarán contenidos de la asignatura aprovechando las estructuras del parque, en un entorno natural, acabando con el almuerzo con los compañeros	Complementaria	Primaria	3º	Octubre
Excursión fin de curso	Realización de actividades y juegos lúdicos en un entorno natural	Extraescolar	Primaria	3º	15 de mayo
Circuito de Educación Vial	Se realizará en horario de mañana con el fin de interiorizar valores de responsabilidad cívica y ciudadana	Complementaria	Primaria	4º y 5º	Noviembre

Cines Van Gogh	Visionado de película en los cines Van Gogh para el desarrollo de tertulias dialógicas sobre la película.	Extraescolar	Primaria	4º, 5º y 6º	Diciembre y Junio
Obra de teatro en inglés	Se llevará a cabo en horario de mañana y podrán experimentar la lengua inglesa en un contexto real y artístico	Extraescolar	Primaria	4º	Febrero
Visita al museo de Interpretación del Mundo Romano	En horario de mañana para que comprendan el legado cultural romano y valorar la importancia de conservar y respetar el patrimonio histórico de nuestra ciudad; a su vez, se enlaza con un tema de área de Ciencias Sociales "La Edad Antigua".	Extraescolar	Primaria	4º	Abril
Coto Escolar	Disfrutarán un día completo con pernocta para vivir la importancia del cuidado del medio ambiente y tomar decisiones responsables en un entorno distinto al habitual	Extraescolar	Primaria	4º	Mayo
Coro de la Emociones: Educación Responsable	Participación en concierto musical en el Auditorio de León vinculado con el programa de Educación responsable	Complementaria	Primaria	5º	Mayo
Miradas que suenan	Participación en el certamen musical organizado desde la Consejería de Educación en Valladolid para el fomento del gusto por la música y el arte en las escuelas.	Extraescolar	Primaria	4º	15 de mayo
Excursión final de curso	Actividades lúdicas en la naturaleza: se llevará a cabo en horario de mañana y tarde y podrán desarrollar habilidades de cooperación en juegos grupales y reconocer la importancia del entorno natural.	Extraescolar	Primaria	4º	Junio

Patinaje en Rollers in Line	Iniciación al patinaje en el centro Rollers in Line León	Complementaria	Primaria	4º	Junio
Coro de las emociones	Apertura curso escolar (Educación Responsable)	Complementaria	Primaria	5º	16 octubre
Hayedo de Ciñera	Salida al entorno para trabajar el otoño en plena naturaleza	Extraescolar	Primaria	5º	8 octubre
Conoce tu ciudad: San Isidoro	Visita cultural encuadrada dentro del Proyecto sobre arte del centro	Extraescolar	Primaria	5º	19 de noviembre
Conoce tu ciudad: Catedral	Visita cultural encuadrada dentro del Proyecto sobre arte del centro	Extraescolar	Primaria	5º	Marzo
Excursión de fin de curso a La Olmeda Villa romana	Visita del yacimiento arqueológico y realización de actividades de convivencia al aire libre.	Extraescolar	Primaria	5º	20 de mayo
Lucha leonesa y salvamento y socorrismo	Actividades ofrecidas desde el área de deportes del ayuntamiento de León y las distintas entidades colaboradoras.	Complementaria	Primaria	5º	Pendiente de concretar por el ayuntamiento
Aula de fuego	Área de CCNN: visita motivada por el triste momento vivido relacionado con los incendios de agosto.	Complementaria	Primaria	6º	Septiembre
Visita a fábrica LACTIBER	Área CCNN: visita relacionada con los contenidos: función de nutrición.	Extraescolar	Primaria	6º	Octubre
Palacio Conde Luna	Visita encuadrada dentro del Proyecto de arte "Conoce la ciudad y sus monumentos".	Complementaria	Primaria	6º	Noviembre
Visita a la empresa SOLTRA	Área Educación en valores éticos y cívicos: Para hacer visible la inclusión.	Extraescolar	Primaria	6º	Diciembre

Botines	Visita encuadrada dentro del Proyecto de arte “Conoce la ciudad y sus monumentos”.	Complementaria	Primaria	6º	Febrero
Sierra Pambley	Visita encuadrada dentro del Proyecto de arte “Conoce la ciudad y sus monumentos”.	Complementaria	Primaria	6º	Marzo
Intercambio con Hamburgo	Desde le área de alemán se realiza un intercambio entre el alumnado del centro y estudiantes de un colegio de Hamburgo.	Extraescolar	Primaria	6º	Del 11 al 18 de Abril
Excursión fin de curso	Viaje a Madrid y Visita al Parque temático Puy du Fou en Toledo	Extraescolar	Primaria	6º	Mayo
Iniciación a la escalada en el polideportivo Salvio Barrioluengo.	Actividades ofrecidas desde el área de deportes del ayuntamiento de León y las distintas entidades colaboradoras.	Complementaria	Primaria	6º	Pendiente de concretar por el ayuntamiento
Cuevas de Valporquero	Alumnos de 6º y alumnos del intercambio realizarán esta visita cultural para conocer el patrimonio natural leonés.	Extraescolar	Primaria	6º	Fecha sin concretar
MUSAC y Educación Responsable	Actividad dependiente del Programa de Educación Responsable para el desarrollo de la percepción del arte.	Complementaria	Primaria	6º	Fecha sin concretar
Escuelas Deportivas del ayuntamiento	Oferta de actividades realizada desde las Escuelas Deportivas del Ayuntamiento de León (Ver anexo 1)	Extraescolar	Primaria	1º a 6º	Todo el curso
Oferta de actividades del AMPA	Oferta de actividades realizada desde el AMPA del centro (Ver anexo 1)	Extraescolar	Infantil y Primaria	Todos los cursos	Todo el curso

Asumiendo el carácter flexible de la Programación General Anual, se entiende que a la oferta inicial de actividades podrán incorporarse, a lo largo del curso, aquellas otras cuya especial relevancia, interés o pertinencia aconsejen la participación del centro, siempre que contribuyan a complementar y enriquecer el proceso educativo del alumnado.

3.3 Seguimiento:

El seguimiento de las actividades complementarias y extraescolares se llevará a cabo de forma continua y coordinada, garantizando su coherencia con los objetivos educativos del centro y su contribución al desarrollo integral del alumnado.

La valoración de su desarrollo corresponderá al profesorado responsable de cada actividad, en colaboración con el equipo directivo y la comisión de coordinación pedagógica.

Los resultados del seguimiento se integrarán en la memoria final de curso, sirviendo de base para la revisión y mejora del programa en cursos posteriores, en un proceso de evaluación formativa y de mejora continua.

3.4 Evaluación:

La evaluación de las actividades complementarias y extraescolares tiene como objetivo valorar su eficacia, pertinencia y contribución al desarrollo integral del alumnado, así como su alineación con los objetivos educativos del centro.

Se realizará mediante la aplicación de técnicas e instrumentos diversos, como registros de participación, informes del profesorado responsable, encuestas de satisfacción dirigidas a alumnado y familias, y análisis de los resultados obtenidos en relación con los objetivos planteados.

Esta información permitirá identificar fortalezas, necesidades de mejora y ajustar la planificación futura de las actividades, garantizando un proceso de mejora continua que consolide su impacto pedagógico, inclusivo y formativo en la comunidad educativa.

4. PROPUESTA CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta curricular de las enseñanzas que imparte el centro?	Sí
Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: TODOS	
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta el curso anterior?	Sí

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo 2** solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas de un nivel formativo, se especificará en la pestaña "Área o Materia" "TODAS"

Área: <i>TODAS</i>	Anexo: 2	Curso: TODOS
--------------------	----------	--------------

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/2025
El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación	

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☒
7.2 Plan de convivencia.	☒
7.3 Plan de orientación.	☒
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☒
7.7 Plan de Acogida	☒

7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de formación del profesorado.	☒
7.11 Plan de mejora.	☒
7.12 Proyecto lingüístico.	☒
7.13 Proyecto de autonomía.	☒
7.14 Memoria administrativa	☒
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	☒
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	☒
7.17 Plan/Sistema de Gestión de Calidad	☐
7.18 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- *Página Web del Centro*

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Ciclos
4. Participación Comunidad Educativa

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Equidad e Inclusión
2. Rendimiento Académico
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Gestión y Liderazgo
5. Innovación y Tecnología Educativa

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En LEÓN , a 24/10/2025

Fdo.: Óscar Manuel Casado Berrocal

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA